DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,517] — *Buenos-Aires, Mártes 23 de Mayo de 1843.* — [PRECIO 6 *rs.*

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

Al invocar, pues, el Comodoro Purvis la calidad de neutrales para susbstraer á los súbditos Británicos de las consecuencias y eventualidades de la guerra, ha pretendido con avance inusitado invalidar el derecho de guerra y de armas que posee la Confederacion como Estado independiente, ha desconocido los principios universales del Derecho de Gentes, y se ha puesto en contradiccion con la marcha observada y sostenida por el Gobierno de S. M. B. en todas sus guerras—

Al injuriar con el dictado despreciable de Estados Berberiscos á estos paises civilizados y sobrado humanos, pretendiendo restringir sus derechos en la guerra, ha desviado la vista de los sucesos actuales para fijarla solo en las falaces sugestiones de los salvajes unitarios—Ha olvidado que en la Ciudad de Istalif, en el Affghanistan, acababan de perecer treinta mil hombres, habitantes y combatientes, en medio del saqueo, del incendio y de la matanza, en que el fuego y la espada no han perdonado persona alguna, con armas ó sin ellas—

Cuando ha amparado á esos súbditos Británicos que con las armas, con su dinero ó de otros modos, se han desligado de su Patria para asociarse á la causa de la rebelion, á la causa de los salvajes unitarios, no solo ha despreciado esa misma *Ley de la Tierra*, de que se valió indiscretamente contra el General Brown, sino que ha conculcado los preceptos de la Legislacion de su Patria, y los altos respetos debidos á su Gobierno—Ha consignado al olvido que todo súbdito oriundo natural Británico no puede abjurar la fidelidad á su Soberano ni transferirla á una potencia extrangera, por el hecho de adscribirse á su servicio militar (1), sin perder su nacionalidad—

No podia el Comodoro Británico haber adoptado un medio mas pernicioso y eficaz, no para proteger el comercio, vidas y propiedades de los súbditos de S. M. en estos paises, sino para perjudicarlos, para destruirlos—

El comercio Británico en estas Repúblicas empezó á sufrir desde que los salvajes unitarios el 1.º de Diciembre de 1828 suscitaron la guerra por un escandaloso motin militar—La República estaba entonces en profunda paz; revivia la industria; se animaba el comercio—Los salvajes unitarios le arrancaron todos estos bienes—

El General Rosas en su primera Administracion reparó estas desgracias—Con la paz y perfecta seguridad que restableció se reanimaron la industria y el comercio—Y en 1833 para afianzar las empresas rurales y garantir las inmensas propiedades establecidas en la campaña, practicó la gloriosa expedicion á los Desiertos del Sud, que tanto contrariaron los salvajes unitarios—

En 1835, 36 y 37 insurreccionaron éstos las Provincias del Interior, se identificaron con Santa-Cruz y con Rivera rebelado en el Estado Oriental, y empezó á sufrir nuevamente el comercio nacional y extrangero—

En 1838 promovieron y suscitaron la cuestion Francesa y el bloqueo—Fué entonces que los salvajes unitarios Cullen y Beron de Astrada intrigaron para HACER PEDAZOS Y QUEMAR EL TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACION CON LA GRAN BRETAÑA—En manos del Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Caballero Juan H. Mandeville, fueron puestos por nuestro Gobierno en aquella época los documentos autógrafos que comprueban estas verdades—

En 1839, 40 y 41 practicaron las incursiones armadas al Entre-Rios, á Buenos-Aires y Provincias del Interior—Concluidos en todas partes, anonadados en el Arroyo Grande, iban á recibir el último golpe en Montevideo—Entonces el Comodoro Purvis y la mayor parte de los extrangeros en esa Ciudad se interponen para arrancar á ambas Repúblicas la gloria del triunfo y los inmensos beneficios de la paz.

Este es el orígen y causa de los perjuicios que ha sufrido y sufre el comercio Britanico—Y un Comandante de la Marina de S. M. B. es el que se propone inferirle un golpe mortal en estos paises—El es quien ha arrojado vastos combustibles en el incendio que iba á extinguirse—Trabaja contra los intereses mismos que anuncia sostener; y en favor de los salvajes unitarios que son los que han inferido y causan enormes males al comercio nacional y extrangero—

Prescindamos ya de tan excesivos desmanes para recordar al Comodoro Purvis que el Gobierno Argentino y el Exmo. Sr. Presidente legal del Estado Oriental impulsan la guerra, no contra esa nacion, que armada ha correspondido á su llamamiento, sino contra el bando aleve y feroz de los salvajes unitarios encabezados por el usurpador Rivera—

Contra ellos combaten los Orientales que mas distinguidos servicios han prestado á esa República en la guerra de su Libertad é Independencia—Contra ellos pelea la mayor parte de la poblacion de hijos de ese pais y la porcion considerable que habia emigrado á esta República—Contra ellos ha enviado la Confederacion un Ejército que en su mayor parte se compone, no de extrangeros, ni de hordas depredadoras, sino de laboriosos y ricos hacendados de esta Provincia que todo lo han abandonado para combatir por la Causa Sagrada de la Libertad y del Honor Nacional—

La guerra se sostiene contra el vándalo Rivera y sus secuases los salvajes unitarios q' en catorce años de crímenes, asonadas, traiciones y asesinatos no han podido pisar una sola vez el territorio Argentino, ni aun con la intervencion extrangera, sin sentir la justa y tremenda indignacion de los pueblos, sin ser repelidos y llevar fuera del pais su espanto y pavor—

La guerra se impulsa contra los que en la Confederacion y en el Estado Oriental han subvertido todas las Leyes y preparado todos los crímenes, los mas horrendos y ati-sociales—Se dirige contra aquellos malhechores á quienes el Derecho de Gentes excluye hasta de la proteccion territorial—

Ninguna personalidad política puede representar un bando rebelado contra todas las Leyes, entregado al desenfreno y á la ferocidad—

Su derecho, su título para hacer la guerra, es el mismo que asistia á las *grandes compañias*, ejércitos de salteadores que recorrian la Europa para destruirla, ó á los fibustiers en sus correrias, ó á los piratas en sus atroces depredaciones—

Ningun partido político representan en la Confederacion ni en el Estado Oriental. Forman solo una faccion sediciosa, rebelde y atroz—

Su rebelion data desde el 1.º de Diciembre de 1828—No pudiendo adquirir ascendiente por los medios legales, sublevaron el Ejército Nacional, asesinaron al primer Magistrado de la República, y cometieron enormes crueldades atroces—

A pesar de los excesos de tan sangriento terrorismo encabezado por Lavalle, fueron impotentes contra la opinion pública—La Provincia de Buenos Aires armada en masa bajo la direccion del General Rosas, restableció su libertad, sus Leyes é instituciones—En medio de la justa efervescencia popular, el General Rosas garantió las vidas y propiedades de los amotinados salvajes unitarios—Unos permanecieron en el pais—Otros voluntariamente se alejaron de él—

Igual suerte é igual tratamiento tuvieron Paz y Madrid en las Provincias del Interior—El uno fué boleado y hecho prisionero por los paisanos de Córdoba—Las huestes del otro y de sus secuaces fueron consumidos por los fuegos de la victoria en la Ciudadela—

La República en 1843 contemplaba feliz el fruto de sus sacrificios—Las leyes regian; y una profunda paz esparcia sus beneficios en su suelo rico y feraz—

La justicia nacional exigia una víctima. Paz prisionero no debia vivir—Habia como militar defeccionado del Ejército Nacional, como ciudadano se habia hecho culpable del crímen de sublevacion y asonada, como hombre debia responder á la humanidad de las horrendas mortandades de inermes prisioneros de guerra en la Tablada, en Córdoba, en Chancay y de otras bárbaras atrocidades—Pero el General Rosas interpuso su generosidad—No se ensangrentó la victoria—Vivió el verdugo de tantos valientes heróicos Argentinos—

En 1835 los salvaejs unitarios asesinaron alevosamente en Barranca-Yaco al General Quiroga, á su Secretario y toda su comitiva—Antes habia el salvaje unitario Navarro y otros sosprendido y asesinado al General Villafañe al pié de la Cordillera de los Andes—Igual crimen perpetraron con alevosía en la persona del General Latorre, Gobernador de Salta—

A favor de estas iniquidades y de algunas defecciones compradas con el oro de Santa-Cruz empezaron á suscitar asonadas en las Provincias del Interior—Rebeláronse tambien en el Estado Oriental acaudillados por Rivera contra el Gobierno legal—Suscitóse la cuestion Francesa, y ensancharon sus maquinaciones—

En 1838 asesinaron en los Lules al General Heredia, Gobernador de Tucuman. Fué este uno de los medios feroces empleados por el salvaje unitario Avellaneda. En ese año y en los siguientes dirigieron su furor contra el General Rosas, quien salvó su vida por un beneficio inmenso de la Divina Providencia ácia este pais—

En 1840, Lavalle vencido y rechazado del Entre-Rios, se arrojó á pisar los campos de Buenos Aires—Espantado luego de la actitud decidida y valiente de toda la Provincia, retrocedió hasta Santa-Fé, dejando esparcidas la matanza de inermes vecinos, la desolacion y la atrocidad—Batido en el Quebracho, deshecho en San Cála, anonadado en Tucuman, como Madrid en Mendoza, fué á hallar su merecido castigo en Jujuy—

(Continuará.)

(1) Okey—Concise Digest of the Law, Usage and Custom relating to the commercial and nivil intercourse of the Subjects of Great Britain and France—Paris 1827, Pág. 181.

CORRESPONDENCIA.

(Continuacion.)

Llegaron los turbulentos años de 1828 y 1829 con todos sus desastres. Una conmocion radical desquició la sociedad—Los salvajes unitarios, cuya marcha pérfida y atroz es notoria, se arrojaron á una lid sangrienta por una horrenda alevosa iniquidad.

Los destinos de la República vacilaron—Sobre su horizonte conturbado el 1.º de Diciembre de 1828 surcó el rayo y estallaron las borrascas.

No habian transcursado dos lustros desde 1820, en que el General Rosas habia salvado la República, cuando véiase de nuevo llamado por el deber Santo de la Patria á oponerse á los salvajes unitarios que erguidos arrogantes, y rodeados de un fuerte poder militar, imponian con su tiranía á los pueblos, y anticipadamente se complacian en la ruina y humillacion de la República.

El motin de 1.º de Diciembre y el asesinato del ilustre Dorrego primer Magistrado entónces de la República, despues del desastre de Navarro, anunciaban la marcha sanguinaria de los salvajes unitarios, su plan de desolacion, su terrorismo bárbaramente feroz.

El General Rosas ofreció su lanza y su influencia al Gobernador legal—Con ánimo firme se colocó al lado del ilustre Dorrego en las adversidades de este, para combatir por las leyes y la libertad.

El General Rosas era designado á dirigir la vigorosa resistencia de la nacion irritada por la perfidia de los salvajes unitarios y por el asesinato del Supremo Gefe del Estado en los campos de Navarro—Era nacesario todo su génio, todo su denuedo y ardoroso patriotismo para levantar los abatidos destinos de la Patria y fijar su glorioso porvenir—El se penetró de este deber santo, y aceptó denodado una mision de inmensas dificultades é inminentes peligros.

No tenia recursos—Ningunos elementos habia. La Milicia de la campaña precipitadamente reunida, y en su totalidad desarmada, habia sido dispersada en la jornada de Navarro, adversa para el ilustre Gobernador Dorrego que la comandó en persona—No habia Ejército, cuando el de los sublevados salvajes unitarios era grande, de línea, y poderoso por su espíritu de cuerpo y engreimiento en sus victorias—No habia arbitrios para reunir un simulacro que oponerles á la marcha de las fuerzas militares que habian seducido y amotinado.

El General Rosas en su sabiduría midió la estension de los peligros, sondeó la profundidad de las dificultades, calculó todas las oposiciones y elementos contrarios, oyó los consejos que se las presentaban en toda su triste realidad; pero la causa era justa, era la causa Santa de la Libertad de la Patria, puso su confianza en Dios, contó con los auxilios del Cielo, y se arrojó sin vacilar en medio de la borrasca. Tuvo fé íntima en el poder de la opinion pública en sosten de una noble y justa causa, y demostró que su deber y su anhelo eran, en cualesquiera circunstancias, combatir hasta rendir su vida sobre los escombros gloriosos de su Patria antes que consentir en su deshonor, en su ignominiosa humillante esclavitud.

Esta resolucion heróica salvó al pais. Los antecedentes gloriosos, el crédito social político y militar, el denuedo del ciudadano esclarecido que se interponia entre la traicion y la Patria, entre la tirania y la Libertad, recordaban á los Argentinos federales que era el Libertador en 1820, quien alzaba en medio de los pueblos tiranizados aquel mismo estandarte que habia fijado entonces sobre una altura encumbrada y gloriosa. Se inflamó el entusiasmo popular; y el sentimiento vigoroso de la libertad nacional correspondió con entusiasmo al hombre eminente que, por la misma virtud y heroicidad de su decision en tan acerbo conflicto, ponia de su lado las simpatías y el brio marcial de los leales Argentinos.

Los triunfos de las Viscacheras y de San Miguel del Monte flanquearon el poder militar de los salvajes unitarios. Paisanos de la campaña sin otras armas que sus cuchillos enastados en varas de palos bajo la direccion del ilustre General Rosas vencieron en esas jornadas á tropas las mas aguerridas y bien disciplinadas. El levantamiento en masa de toda la Provincia subsiguió á estos sucesos afortunados. La presencia del ilustre General Rosas en el Ejército Libertador que organizó de ciudadanos entusiastas armados de lanzas, de cuchillos, de bolas, y de macanas de palos aseguró el completo triunfo de la Libertad sobre el poderoso ejército de línea de las tres armas, sublevado, dirigido y comandado por los salvajes unitarios. La espléndida victoria del Puente de Marques infirió un golpe mortal á los sublevados salvajes unitarios—Allí sobre ese campo de honor brilló con gloria inmortal el General Rosas, y sus dignos amigos los Generales D. Estanislao Lopez y D. Pascual Echagüe, heróicos ilustres campeones de la Libertad Argentina.

El salvaje unitario Lavalle humillado al polvo con sus secuaces desesperó de su inmunda causa, y cedió á su pesar á un poder que no le era dado resistir.

El General Rosas mereció por tan eminentes servicios el glorioso dictado de Ilustre Restaurador de las Leyes que le decretó la Honorable Representacion de la Provincia, declarando ésta beneméritos á los ciudadanos que á las órdenes de aquel heróico Argentino habian combatido por la Restauracion de las Leyes y Libertad de la República.

Despues de esta espléndida victoria de la Libertad sobre los salvajes unitarios, lejos de anhelar el General Rosas el mando supremo, licenció el Ejército que habia conducido por el sendero del honor y de la gloria, y se retiró á la quietud del hogar doméstico—El génio de la Patria bendijo sus pasos hasta ese asilo que iba á encerrar tanto heroismo y desprendimiento.

La Ley y la opinion pública de sus conciudadanos, irrevocablemente pronunciada, le impusieron á fin de 1829 el ponderoso deber de la suprema Magistratura en una época que será para siempre célebre en los anales de la República por la sábia y valiente direccion que le dió este hombre elegido de los pueblos, digno de su confianza, y eminente en el Mundo político.

Las tareas administrativas y las glorias militares del General Rosas, en los tres

años de su administracion ilustrada y vigorosa desde fin del año 29 hasta el 32 son preciosos monumentos históricos levantados á la gloria de la Confederacion, por el mas esclarecido de sus hijos.

La temeraria invasion del salvaje unitario cabecilla Lavalle fué sepultada en los campos gloriosos del Entre-Rios—Aquel iluso traidor, batido con escarmiento interpuso el Uruguay para poder salvar su miserable existencia y encubrir la ignominia de sus hechos y de su completa derrota.

Una série de gloriosas jornadas, preparadas con acreditada sabiduría en el Rio Cuarto, en el Rio 5.º, Chacon, la Cindadela del Tucuman, y otros puntos anonadaron las hordas feroces de salvajes unitarios—El denodado General Quiroga que en su desgracia habia sido recibido en triunfo por el magnánimo General Rosas, y por un pueblo generoso amigo de la virtud y de la gloria, fué impulsado y mandado por el General Rosas á esa marcha triunfal, digna de eterno recuerdo en los fastos Argentinos.

Entretanto fué disuelto y concluido el Ejército del salvaje cabecilla unitario Paz y prisionero éste por el Ejército federal de la Libertad mandado en Gefe por el ilustre General D. Estanislao Lopez.

Se organizaron Ejércitos—Se crearon recursos — Obtuviéronse esplendorosos triunfos—Salvóse la República—Enaltecióse su nombre, y brilló su gloria—El ilustre General Rosas fué el alma de estos acontecimientos; el génio de estas victorias, la influencia poderosa que destruyó con denuedo y sabiduria tantos elementos de anarquía, desolacion y afrentosa esclavitud.

Fué tambien el espíritu benéfico que calmó los ánimos, sometió las tendencias turbulentas, y afianzó la paz sobre la base del órden legal—Fué el hombre de Estado que de las ruinas de una Administracion radicalmente desquiciada formó un sistema unisono, una marcha digna de la nacionalidad Argentina, un Gobierno decoroso, justo, elevado, firme en la conciencia de su patriotismo y dignidad.

En esa época erigió el ilustre General Rosas la liga litoral á que se adhirieron todas las Provincias, base de la Confederacion Argentina—Las Provincias de la República se presentaron con dignidad ante el Mundo político;—y la marcha de las Relaciones Exteriores fué dirijida con sabiduría, habilidad y honor—El Tratado del 21 de Enero de 1830 será siempre un esclarecido lauro para el General Rosas, y le merecerá en la Historia su especial honroso recuerdo—Hasta entonces la República dividida no habia fijado su marcha ni dirigídola ácia el porvenir—El General Rosas, en lo mas arduo de la guerra, sentó la base fundamental de la organizacion nacional — De una parte anonadaba al bando rebelde: de la otra presentaba á los pueblos un precioso tesoro de que hasta entonces habian carecido.

A la sazon misma las armas de la Provincia bajo sus sábias disposiciones descargaban golpes de muerte sobre los Indios invasores de las fronteras;—y se meditaba gloriosamente su importante memorable Expedicion á los Desiertos del Sud en 1833 y 34.

Su atencion infatigable no descuidó los ramos Administrativos — Organizó su marcha—Estableció reformas útiles é importantes progresos—La seguridad de las personas y propiedades fué altamente afianzada en medio mismo de los sacudimientos políticos — Este resultado que hasta hoi debe el pais á la capacidad y génio del General Rosas merece presentarse á la consideracion de las naciones mas cultas del Mundo.

Terminado el período legal de una Administracion tan gloriosa; el ilustre General Rosas reusó continúar en el Gobierno—A las reiteradás y vigorosas instancias de sus conciudadanos opuso la invencible firmeza de sus principios fundados en el mui acrisolado patriotismo y puro desprendimiento.

(Continuará.)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, 20 del mes de América de 1843.—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indepen. y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Ministro de....

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. S., que debiendo celebrarse el dia 25 del corriente en la Santa Iglesia Catedral el glorioso anniversario de nuestra Libertad, con asistencia del Exmo. Gobierno, y empleados de la lista civil y militar, concurrirá V. S. con los emplados de su Departamento á las once de la mañana del mencionado dia, al Templo expresado, en el que ocuparán ambas listas los lugares que les están señalados, de que cuidarán los encargados del ceremonial Oficial 1.º D. José María Sagasta en la parte civil, y el Coronel D. Francisco Erezcano en la militar—

Dios guarde á SS. muchos años—

AGUSTIN GARRIGÓS—

El 29 de Abril tuvo lugar en el Palacio de la Ciudad, la audiencia solemne dada al Sr. Baron de Langsdorff, ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, que en nombre de su soberano pidió á S. M. el Emperador, para consorte de S. A R. el Sr. Príncipe de Joinville, á la Princesa Brasilera la Señora Doña Francisca, dirigiendo á S. M. Imperial el siguiente discurso—

SEÑOR—

Vengo en nombre del Rey, mi augusto Soberano, á pedir á V. M. la mano de Su Alteza Imperial, la Princesa Doña Francisca, su hermana, para el Señor Príncipe de Joinville. Nada será mas grato para el corazon del Rey que una union que estrechare juntos vínculos de familia que unen ya las dos dinastías, y los vínculos de amistad que unen á los dos paises: me atrevo á esperar que V. M. juzgará asi tambien. Admitido algunas veces al honor de penetrar hasta el santuario de la familia, donde los Soberanos se despojan de esa pompa que os rodea hoi, Señor, he vuelto á encontrar esas virtudes privadas, esas afecciones tan vivas y tan suaves, que la Francia admira tambien en la augusta casa que nos gobierna. Al separarse de un hermano, cuya ternura ha velado con tanta solicitud sobre sus juveniles años; de una hermana querida, á quien tantas virtudes recomiendan al amor y al respeto universales, la Señora Princesa Francisca vendrá á habitar en medio de esa familia real, tan íntima y tan dedicada en sus sentimientos; su ventura solo mudará de lugar, y recibirá, apoyándose sobre un esposo cuyo nombre conoce ya el mundo, las garantías de duracion que las eminentes calidades y las virtudes tan encantadoras de S. A. I. merecerán asegurarle.

Su Magestad el Emperador se dignó responder:—

Consiento de todo mi corazon en esta alianza que me es tan cara, y por la cual todos los Brasileros se regocijarán.

Mi hermana, á quien os dirigireis confirmará ciertamente mi respuesta, porque estamos todos persuadidos de que ella encontrará en las afecciones de la familia real de Francia, un grato consuelo al pesar de dejar el país que la vió nacer.

El Sr. Baron de Langsdorff dirigió despues á S. A. la Senora Doña Francisca, la siguiente alocucion:—

Señora:—No seria completa la ventura del Sr. Príncipe de Joinville, si no os dignareis confirmar la respuesta que el Emperador vuestro augusto hermano acaba de darme. Es de vos tambien que S. A. R. quiere obtener vuestra mano. Mas feliz que la mayor parte de los Príncipes, ha podido ver y apreciar por sí mismo todas las calidades que distinguen á V. A. I. Vuestro corazon, Señora, lo llevará á bien haber querido que así fuese.

No sereis extraña, Señora, en medio de la nueva familia que os aguarda con ansia. En ella encontrareis esas afecciones fraternales que conoceis tambien, y á mas la ternura de una madre que os ama ya como á su hija, y que mostrará á V. A. Imperial por los mas tocantes ejemplos con cuanto lustre y santidad las virtudes privadas realzan las mas augustas situaciones.

Su Alteza la Señora Doña Francisca, se dignó responder:—

Señor Ministro:—Me es bien grato confirmar la respuesta de mi augusto hermano.

Estoy persuadida de que las afecciones de la familia real de Francia, suavizarán el pesar que sentiré al dejar mi patria, mi hermano y una hermana queridos.

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayor del Rio Janeiro y otros puntos.

Antonio F. da Silva
Antonio Vill as Boas
Antonio J. Olivera
Agustino Batisti
Antonio R. da Silva Bastos
Antonio Ferreira Rios
Anselmo Jacques
Antonio Pires
Antonio J. S. Bastos
Antonio F. de Almeida
Antonio J Cardoso
Antonio Alves da Silva
Agustina Gamboa
Arnold
Blas J. Pico
Bernardo A. Cunha
Bernardino J. Ferreira
Custodio F. Barbosa
Carmelo Figueroa
Cándida Murga
Carlos Lapadu
Cayetano Campana
Carmen G. Zúñiga
Celedonio Garcia
Carmen V. de la Elguera
Domingo Gonzalves
Domingo J. Alves Gueiros
Domingo Ahunchain
Domingo Braga
Domingo Tinochetti
Duarte Pereira Ribeiro
Domingo Sousa Martinez
Eduardo Vargas
Epifanio do Reis
Eloi Bottini
Estevan Polerano
Eugenio Lopez
Francisco Acevedo
Francisco Arca
Francisca Navarro
Fernando R. Salinas
Francisco E. Maderna
Federico Hornung
F Marquez da Esperanza
Francisco Ceuninck
Federico Delachaux
Francisco P. S Guedes
F. Sampoil
Francisco Sourignes
Francisco A Atucha
Francisco Alves Moreira
Francisco Eusebio Coreon
G. Plaza
Guillermo da Silva
Gerónimo Barros Leite
José B. da Costa
José A. Cabral
Josefa Martinez
Joaquin Rivero de Fontes
José I. Garmendia
José Sousa Gonzalez
José Alves Barbosa
José Ferreira Besa
José J. Almeida
José J. Almeida
Juan G. Martinez
José Villar
José Rey
Juan Slifer
José A. Francisi
Juan Mañer
José de la Candelaria
Juan Sainz de la Torre
Juan Torres Callejo
Juan Viton
Julian Achondo
José Ramon Iribas
Juan P. Esnaola
Juan Lopes Valdivieso
Juan G. Cuadra
Juan N. Ruiz
Jasinto do Couto
José Maria Vianna
José Moiro
Juan Machado Tejeira
Josefa Labrador
José Braz Riveiro
Josefa Arana
José Vazquez
Joaquin Cornei
José Gregorio Lezama
José Buzo
José Pereira
Luisa Araujo
Liberato Gomez Ribeiro
Laureano Shields
Luis Amadeo (hijo)
Maocelin Larroque
Monteiro y Braga
Maria J Lopez
Martin Ruiz Peña
Maria G G. Zuñega
Maria Abelardo
Magdalena Castro
Maria B. Troncoso
Manuel Arribalzaga
Manuel B. Gonzalez
Mercedes Castellon
Maxima Perez
Miguel Soler
Marcos Arechas
Miguel Gutierrez
Maria Ignacia Guite
Manuel Escuti
Nicolas Amores
Narciso Martinez
Nicolas Dodero
Paula Gándara
Pietranera y Ca.
Pedro J. Llambi
Petrona Olquin
Pedro Ithurriague
P. Baudin
Pablo Soca
Próspero Legrand
Pastor Victorica
Rafael Pividal
Richard Lanson
Simon Guillehanguy
Saturnino Soriano
Sebastian Pegruep
Santiago Meabe
Teresa Bustamente
Tomas G Zóñega
Teresa Salvarreszа
Vicente A. Echavarria
Valentina Carbajal

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Bazabe,	Paraná
Andres Gimenez de Ascarte,	Tucuman
Manuel Ruiz,	Banda Oriental
José B. Bonorino,	Salto
Loreta Galup, 1 hijo,	Rio Janeiro
José Costa	idem
Sebastian Canesa	idem
José E. Brown	idem
Marcos Luis Costa	San Borja
Maunel de Ambrosis	idem

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Salvador Isnardi,	Génova
Juan Montenegro con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga,	Mendoza
José G. Garcia de Zúñiga (clérigo)	Banda Oriental
Augusto Brunel,	Francia
Juan Manuel Vera,	Paraná
Fortunato Pigari	Rio Janeiro
Francisco Gasiller	idem
Laurentino Candiotí	Santa Fé
Bartolomé Leiva	idem
Carlos Zavalla	idem
Ygnacio Comas	idem
Manuel Caravelos,	Gualeguachú
Antonio Iglesias,	Sandú
Alejo Tamini,	Córdova

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Rufino	Génova
Santiago Onsso	Patagones
Liborio Viera	idem
Francisco Rocha	idem
Clemente Nuñez	idem
José Félix Arias, 2 hijas, 1 criada y 3 peones,	Salta
Electo Arias,	idem
Ventura Jofre con tropa de arria, despachada por D Gervacio Castro,	San Juan
Miguel Quiroga con id. id. por id. id.,	idem
Juan José Riofrio con id id. por id. id.,	idem
Francisca Mendez,	Colonia
Agustin Turrellas,	Paraná
Rosa Acosta	idem
Casimiro Blanchan 1 sirviente	idem
Pasiar S. Blanchar	idem
Ceferino Farias 1 hijo	Rio Janeiro
Julio Michaud	idem
Juan Bering	idem
Juan J. Kennedy	idem
Bonifacio Villalonga	Sandú
Juan Echevarrie	Banda Oriental
Isidora Alastre 1 hijo	idem
Florentina Portillo 1 hijo	Santa-Fé

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 22.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
20 fardos lienzos, 31 cajones zarazas.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
5 cajones zarazas, 1 fardo bayetas de dos frisas.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*
14 pipas y 13 medias vino tinto.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126
100 bolsas fariña.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
50 pipas vino, 3 cuñetes aceitunas.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
360 cajas pasas.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
37 bolsas fariña, 30 sobornales yerba, 33 rollos tabaco, 6 bolsas arroz, 7 cajones dulce.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44
70 pipas y 14 medias vino tinto, 90 cajones coñac, 10 cuñetes aceitunas.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
18 toneladas carbon de piedra.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60
400 braseros de fierro.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgranc* 97
35 toneladas carbon de piedra.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Bergantin Goleta Hamburguesa "Johan y Helenn," procedente de Santos, consignado á Bungo Hutz y Ca.

ENTRADAS.

Bergantin Goleta Brasilero "Aguila de Margarativa" de 99 toneladas, capitan Belham, de Maldonado el 15 del corriente, consignado á Juan B. Soriano, con cargamento general.

Bergantin Ingles "Margaret & Elizabeth" de 142 toneladas, capitan Mc Iber, de Liverpool el 19 de Febrero y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Briscoe, Twyford y Ca. con cargamento general.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata Inglesa "Orpheus" á Lóndres, por C. R. Horne.

Barca Americana "Aurora," con destino á Nueva York, por Daniel Gowland y Ca.

Barca Dinamarquesa "Alvina y Clara," con destino á Falmouth, por C. R. Horne.

Bergantin Sardo "Il Paradiso," con destino á Génova, por C. R. Horne.

Bergantin Sardo "Brillante," con destino á Patagonia, por J. Llavallol é hijos.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Barca Francesa "Turenne" el 24 á la 1.

Para Lóndres—Bergantin Ingles "Ianthe" el 24 á las 4.

Para Rotterdam—Bergantin Belga "Marco Polo" el 25 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Mercedes,

Saldrá para dicho destrino el Viernes 26 del corriente, la Goleta Nacional—

"Carmen Ligera"

Admite carga y pasrgeros. Los Sres. que gusten tratar por algunas de estas cosas pueden ocurrir al almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 80. m23—3p

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 1.º al 5 de Junio próximo la muy velera dé primera clase Barca Francesa—

"Cornelia"

Su capitan—Kraoul.

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Mosca, Dunoyer y Vanni,
m20—15s Calle de Federacion núm. 84.

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacianal—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.
a29—15p Calle de Cangallo núm. 97½.

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacions and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

For freight or charter

To New York and Boston, or one port only, the fine coppored & copper-fastened Barque—

"Aurora"

(283 tons Register)

Richard Doyle, master.

Having part cargo engaged, is now ready to receive, and will take freigt9 on reasonable terms.—Apply to the master al Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
m15—s Plaza de la Victoria.

Para la Coruña

Saldrá en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandolises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sos consignatarios—

m6—s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,
m10—s Plaza de la Victoria.

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up an reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a29—s 69 Reconquista.

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
Universidad 126.

m5—6p

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
Victoria núm. 102.

a15—s

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
Victoria número 102.

a15—s

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

a11—s

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. Stoohaas.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle Reconquista.

a3—s

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo dondo se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 Reconquista.

a6—s

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing, new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen)

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1 is now discharging her cargo of salt, and wil; accept of any charter that may offer at reasonabl terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a6—3p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Solemnidad Cívica.

El Miércoles 24 del mes de América de 1843

Despues de selectas sinfonías, se entonará por toda la Compañia el HIMNO NACIONAL. En seguida se representará el sublime dráma nuevo en 5 cuadros—

JUSEPO EL VERONES

ó

EL CONSPIRADOR.

¡25 DE MAYO!

Prévios los actos preliminares y entonacion del HIMNO NACIONAL, se exhibirá la tragedia en 5 actos—

LANUZA

El Verdadero Patrióta;

Y concluirá la funcion con una graciosa—

ESTUDIANTINA,

Cantada por el Sr. Molina y acompañamiento'

Dará principio despues de los fuegos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico.

GRAN FUNCION

POR LA

COMPAÑIA DE VOLATINES.

En celebridad del **25 de Mayo,** despues de entonar la cancion patriótica, tendrá lugar una hermosa representacion, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

Cursos de Historia y Frances.

El dia primero del próximo Junio, D. Juan Bautista Persy, abrirá en el establecimiento de educacion sito en la calle de Suipacha número 24, que tiene el honor de dirigir. Es con la mayor satisfacion que dicho señor se apresura en aprovecharse de la oportunidad que le ofrecen los progresos de algunos de sus discípulos en los diferentes ramos que ya están cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles como los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cuan complacido se halla de ver los esfuerzos que hacen para corresponder con sus esperanzas, él no ha economizado nada para proporcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil seria estenderse sobre las grandes ventajas que se pueden recoger de este importante estudio. Bastará decir que remontar hasta el orígen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, familiarizarse con los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado á la posteridad: en fin asistir á la caida de los imperios mas vastos, uer elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientos que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerle algun dia útil á la Sociedad. En la historia es dondo aprendemes á conocer á los hombres tales cuales son, en sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres de nuestra época (M. Berrier) la llama Escuela de la verdadera Moral.

Este curso durará dos horas y se dará tres veces á la semana, los Martes, Jueves y Sábados á la tarde, en el órden siguiente: Historia Sagrada, Historia antigua, Historia Romana, Historia de Francia y de la América. El método abreviado que se seguirá allanará en cuanto sea posible las dificultades que los discípulos puedan tener que vencer en este dificil aun que alagüeño estudio.

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derechos, tambien se abrirá el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se dará tres veces á la semana y á la tarde, los Lúnes, Miércoles y Viernes.—Los jóvenes que sin ser discípulos del establecimiento desearen asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio.

m23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA fábrica en posicion muy ventajosa para fundicion de sebos y velas de molde, con todos los útiles y buenas comodidades. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 109.

m23—4p

A los plateros.

Robo de una canasta de plata.

DE la casa núm. 251 calle de Maipú, se han robado ayer una canasta de plata con la aza tejida de lo mismo; se suplica á las personas á quienes se la presententen en venta, la detengan y avisen en dicha casa, donde será bien gratificada.

m23—3p

Se vende

UNA cómoda con un tocador y cuatro cuadros grandes de sala de última moda, que se darán en un precio mui acomodados. Ocurran á la calle de Federacion núm. 207.

m13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

ENFRENTE del Cuartel de Robajados se vende un medio cuarto de tierra en mil pesos. El que quiera tratar ocurra á la calle del Restaurador al llegar á la plaza de Monserrat en la hojalateria.

m23—3p

Se compra

UN armazon de tienda con mostrador &c. Quien lo tenga para vender puede avisar en la calle de la Victoria núm. 147. En la misma casa darán razon de un armazon que está en un cuarto de la casa del Sr. Belaustegui, propio para sastrería ú otra cosa.

m23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende una buena y cómoda cocina económica construida de hierro. Ocúrrase calle de la Reconquista número 243.

m23—4p

Carpinteria,

SE necesitan unos oficiales de este arte, calle de Méjico núm. 118.

m23—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Piedad núm, 226 de San Miguel para el Rio, en el primer cuarto, se ha abierto una tienda nueva de mercería con un elegante surtido de efectos que se venderán á precios equitativos.

m23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

POR auto del Tribunal de Comercio, se ordena la venta en remate público para pago de un acreedor, de la casa de D. Francisco Soreda sita calle del Restaurador cuartel 26, en las puertas principales del mismo Tribunal en los dias 26 27 y 29 del presente mes á las 11 de la mañana, y está comisionado para presidir este acto el Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Adolfo Mancilla. Los interesados, puedan ocurrir á la oficina del actuario que firma, para imponerse de la capacidad de ella, y la cuota de la retasa en que se remata.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m23—3p

Se necesita

UN jovencito como de 10 á 12 años para una casa de menudeo. En el almacen de zapatos del Sr. Girondo, calle de la Universidad número 44 cerca del Colegio se encontrará la persona que lo necesita.

m23—3p

Aviso.

A los hombres laboriosos, que han sabido filosofar aprovechando útilmente los tres peligrosos lustros de la vida al abrigo y ejemplo de sus padres, y quieran aprender muy pronto.

Se tiene abierta la enseñanza literaria, la del anuncio del núm. 3,340 de este Diario del mes de Octubre pasado desde las oraciones hasta las ocho y media; de lectura, escritura y aritmética simplificada todo á un mismo tiempo, los deberes del comerciante, teneduría de libros y el método de llevar una correspondencia, por diez y seis reglas fijas segun Tulio, calle de Federacian núm. 406, donde se vende un Diccionario de la tercera edicion española.

m23—3p

50 ps. de gratificacion.

EL Sábado 19 se huyó de la calle de Potosí número 197 un galleguito colon de 12 años de edad; se llama José Gregorio, vá con pantalon de nanquin oscuro y chapona color pasa. Quien dé razon cierta de él ó lo entregue en dicha casa recibirá los 50 pesos de gratificacion.

m23—8p

Se alquila

UNA pieza en la calle de las Piedras núm. 17, al lado del templo escoces.

m23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LAS personas que se crean con derecho á los bienes del fallido D. Jaime Pareda podrán ocurrir con sus documentos á la oficina del infraescrito dentro de quince dias contados desde esta fecha; pasados los que les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, que conoce en el concurso se dá este aviso. Buenos Aires mes de América 23 de 1843.

m23—8p *AGRELO.*

Terralla,

Hay un surtido de ollas y cazuelas catalanas, porrones de todos tamaños, tinajas grandes y medianas, un surtido general de vasijas de barro, que se venden al menudeo y por docenas á precios los mas equitativos; calle de Potosí de San Juan para el Rio, pasando la esquina á mano derecha puerta número 100½.

m22—8p

Casa en Venta,

CALLE de Tacuarí núm. 124, dicha casa está situada en 13 y media varas de terreno de frente, tiene sala, dos dormitorios, cocina, lugar, pozo de balde, dos patios; tambien tiene un cuarto de alquiler á la calle con todas las oficinas precisas. Tambien se ofrece dejar cuatro mil pesos á réditos y el alquiler del cuarto todo dando el rédito de uno y medio. El que quiera tratar ocurra á la calle de Belgrano número 216.

m22—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven y robusta con buenas recomendaciones. Quien la necesite ocúrra de Monserrat para afuera nueve cuadras á la derecha preguntando por la casa de D. Miguel Quinteros, que allí darán razon.

m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita una mucama; la que quiera colocarse dando buenos informes de su conducta, será admitida en la calle de Potosí número 75.

m22—3p

$ 50 de gratificacion.

Se ha perdido el Martes de la semana pasada un perrito negro, las cuatro patas amarillas, y orejas cortadas. El que lo haya hallado y lo entregue en la calle de la Paz núm. 34, boteria del Sr. Parker, recibirá dicha gratificacion.

m22—3p

Se vende

UN piano riquísimo de excelentes voces y recien venido; en la calle de la Catedral frente al número 212 se puede ver, y el que quiera tratar ocurra á la calle de Representantes frente al número 229, casa del Sr. Negrott.

m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UN mozo español recien venido de España, desea colocarse en almacen, tienda, registro ó de mayordomo en alguna casa ó establecimiento dentro ó fuera de la ciudad; para todo se halla con las aptitudes necesarias, ademas posee el idioma frances; la persona qué lo necesite puede dejar en esta Imprenta calle y núm. de su casa: tambien dará pruebas de su honradez y buena conducta.

m22—8p

Utiles de Escritorio,

Y otros varios objetos de gusto, que se hallarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CANDELEROS de bronce de mucho gusto, cordones para bastones y paraguas, cinturas para cazar, hermosisimo reló de sobre-mesa con sus floreros correspondientes estilo *renaissance*, pincitas de acero para cortar las uñas, corta-plumas de tijeritas, cenas fulminantes de primera, anteojos de larga vista, mapa nuevo del Rio de la Plata, cordones de seguridad para relojes, destornilladores, escobas de crin, cajitas de lápices, pastel surtidos de colores, costureros con música, tacos excelentes de billar con procedé, bolas para billar, arcos y flechas, lápices de palo con masa colorada, cajitas de pintura, idem con plumas de ave, licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, teinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toleta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de una y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco y cuadernos hermosisimos surtidos, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino, y negro, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuchas de matemáticas, escribania de jacarandá con guarnicion, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleritas con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribania, sellos de piedra finos y de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, cartoritas para tarjetas, libros de memoria dorados y estampados, hojor de corta-plumos; un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos letras y cifras para marcar ropa, escopetas de 2 tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas idem, prensa para copiar papel y tinta para idem, cajas de revesino, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar &a. &a. &a.

m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Baratillo

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea, se ha sacado un rico surtido de encajes bordados de hilo desde 2 hasta 5 pesos vara; tambien se venderá por piezas de muy pocas yardas á precios muy baratos; igualmente un precioso surtido de colchas de lana floreadas de los mejores gustos desde 50 hasta 70 pesos, costureros de música, guantes de lana muy finos 3 y medio y 4 pesos par, botines de lana finos para chicos 2 pesos y 20 reales par, tiradores de goma y de seda 15 pesos par, peinetas de carey, carabanas doradas de última moda desde 8 hasta 15 pesos par, medias de seda de patente de lo mejor negras y blancas 20 pesos par, dedales de composicion, peines blancos de marfil desde 12 reales hasta 6 pesos, y un sin número de articulos pertenecientes á este ramo, todo muy barato.

m22—5p

Avis aux Dames de bon gout

Madame Pàris arrivant de Paris offre ses services pour tout ce qui est article à confectionner, tel que: robe, chapeau, bonnet de soirie &c. Elle demeure rue de Cuyo No. 17.

m22—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uni trios!

Se vende

UN surtido de 60 pares de mazas de lapacho y quebracho de 22 á 24 pulgadas. El que se interese por ellas véase con D. Ramon Traybel, en la calle del Parque núm. 62.

m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para hombres solos

SE alquilan tres hermosas piezas en los altos de la Recoba Nueva núm. 60; allí darán razon.

m22—8p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

Aviso á los Quinteros.

SE vende muy barata una corta partida de semilla de papas de superior calidad, en el almacen calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos.

m20—3n

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes núm. 59.

De juegos de platina fina, ferretería y mercería.

El Miércoles 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, para la conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote de la tabla y á términos que se estipularán, lo siguiente:—

Ricos juegos de bandejas de platina grandes y chicas, servicios para té de idem, aceiteras riquísimas de 6 y 8 vidrios de nueva invencion, cucharas de mesa y para té de plata alemana, bandejas de todas clases con charol finísimo, despaviladeras de platina de lo mejor, cucharas de mesa de composicion y de fierro estañadas, espuelas y estribos de plata alemana, teteras y cafeteras de composicion de mucho gusto, mecheros y candeleros de platina, frenos finos con copas de plata alemada, argollas de la misma plata y de bronce, machetes, ollas con tapa de varias clases, palas, picos y marcos de dos libras de bronce para balanza, cerruchos, espuelas, estribos y cintas dobles para sobre-cinchas, botones de la patria blancos y amarillos, puñales, cubiertos para mesas cabo de marfil y negros muy superiores, corraduras, cintas de hilera blancas y negras, aderezos completos de oro fino para señoras, prendedores y botones todo fino, y otra infinidad de artículos que se verán sucesivamente en el órden de la venta.

Avisos.

¡Vva la Federacion!

Se vende una casa en la calle de Tacuarí número 45, con treinta y nueve varas de fondo y veinte de frente, tiene 15 piezas habitables, siendo muy interesante por su local no distando mas que cuatro cuadras de la plaza principal para el campo doblando para la Concepcion. La persona que se interese en dicha casa puede ocurrir á tratar á la misma. m20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la conveniencia.

SE vende el almacen de comestibles calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos, tiene poco principal y hace buenos diarios, lo vende su dueño por no poder atenderlo. En el mismo se encontrará con quien tratar. m20—3p

Sanguijuelas

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. m20—3p

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m20—1p

Aviso.

EN la calle de Corrientes núm. 254 se alquilan piezas propias para depósitos de frutos del pais. Tambien hay un resto de tejas para componer techos que se darán muy baratas, ocurriendo para ello á cualquiera hora. m20—3p

Aviso.

SE alquilan tres piezas para hombres solos ó un matrimonio sin familia, las piezas tienen ventana á la calle, se dará la casa y comida por 600 pesos, serán bien tratados, tambien se toman cosinados por un bajo precio, y se venden algunos muebles: las personas que gusten pueden ocúrrir á la calle de Cuyo número 258. m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Un mulatillo liberto,

SE ha huido el Jueves 18 del mes de América (Mayo), su edad de 15 á 16 años, es alto y bien parecido y bastante blanco, labio grueso y de muy buena dentadura, va vestido de pantalon y chaqueta de brin. Se gratificará á cualquier persona que lo presente en la calle de la Universidad núm. 27, ó en casa del Defensor de Pobres y Menores. m20—3p

Interesante

EN la tienda fábrica calle de la Universidad núm. 73 al lado del Papel Sellado, se acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de guantes de cabretilla, ante, seda, bragueros de patente, tiradores de varias c. ses, ligas para señoras, &a. &a., todo á precios muy equitativos. Se venden tambien 1 par de espejos de cuerpo entero, un baño de lata unos armazones y vidrieras sumamente baratos. m20—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la casilla federal ó en la calle de Maipú núm. 88, encontrarán las personas que lo necesiten un maestro albañil que se compromete á hacer todo trabajo perteneciente á este arte, principalmente á evitar toda lluvia ó gotera á las azoteas con muy poco gasto de cal, polvo &c. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE ofrece un jóven de edad de 18 años para tienda ó almacen por mayor, y si es para ropería será mejor por estar bien instruido en dicho ramo, para lo que tiene buenas recomendaciones. La persona que lo necesitare tendrá la bondad de dejar en esta imprenta una esquelita donde dé razon de la calle y número para ocurrir á tratar. m20—3p

100 ps. de gratificacion

Se han robado del bajo (frente á la calle de Méjico,) seis mulas y dos caballos, cinco mulas con la marca A y ʇ, y la otra una D, un caballo saino picaso y otro colorado mala-cara. La persona que dé noticia cierta de ellos en la barraca núm. 120½ calle de Balcarce, recibirá dicha gratificacion. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE han perdido ayer tres mil y pico de pesos envueltos en un pañuelo, á un pobre forastero, y dará mil pesos de hallazgo á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos. En el almacen calle de la Piedad núm. 108, darán razon. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Señor Juez Primera Instancia Doctor Don Cayetano Campana, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del presente mes, bajo de las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa saladero perteneciente á D. Juan Baratta, sito del otro lado del Puente de la Restauracion, construida en terreno de 60 y media varas de frente al Oeste y 192 de fondo, tasado todo en la cantidad de 62,884 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.—Buenos Aires, 19 del mes de América de 1843.
m20—3p *Llames.*

Aviso.

UNA señora sola sin familia ofrece sus servicios para casa de hombres solos aunque sean dos ó tres para todo servicio, tender camas, acomodar, limpiar y componer la ropa. Quien la necesite, siendo hombres solos, pueden dejar en la imprenta las señas de la casa en que viven. m19—5p

Guarnicion de coche

DE muy poco uso y fuerte se vende un precio acomodado; tambien otro de caleza. Calle de la Piedad número 55. m19—3p

Se vende

UNA cuja de caoba moderna, de regulár tamaño y en muy buen estado. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 25 en los altos. m19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa quinta inmediato á la Plaza de la Libertad en cuarto de tierra completo con 4 piezas de azotea nuevas, cocina, necesario y pozo de balde, cercada de pared y una multitud de plantas fructiferas de todas clases, se dará en un precio equitativo ocurriendo á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 4 ó dejar la órden á donde se ha de ocurrir. m18—3p

¡ INTERESANTE !

A los amigos de la prosperidad del País, en el aumento de los ramos de Industria.

ES notorio que las Provincias Septentrionales de la República Argentina son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquesen el Imperio del Brasil, y que para poner en movimiento esa capacidad, bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar; pues sus resultados han sido siempre espléndidos.

Con este propósito, contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menor gasto posible, se ha traido al pais, por via de muestra, una MAQUINA de fierro de una construccion muy perfeccionada, y que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que, evaporado, purificado y cristalizado debidamente, rinde el mejor azucar.

La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como en las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que va de repuesto, asimismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado: y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquiera parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas.

El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir á la casa de comercio de Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad número 106. m19—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA casa calle de la Victoria número 188, propia para cualquier clase de fábrica; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m18—3p

Papas muy grandes

ESCOGIDAS á 1 peso la libra y por arroba mas barato; frente á la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. m19—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo núm. 23 se necesitan 2 conchavadas una chica de 9 á 10 años para cargar alfombra y otra para mucama y cargar una chiquita, advirtiendo será escusado se presenten sino tienen buenas recomendaciones de su conducta. m18—3p

Quince mil pesos.

DESEASE la suma arriba expresada por seis meses; para tratar y saber las condiciones ocurran calle del 25 de Mayo núm. 51. m18—3p

Gran baratillo

DE carbon de tala y espinillo seco en la calle de Cuyo número 41, á 8 pesos la cuartilla. m19—3p

Se necesita.

UNA cocinera que sea de buena conducta en la calle del Perú numero 190. m18—3p

Interesante.

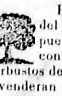

Está en venta el todo del contenido del Jardin Botánico, sito al lado del puente calle de la Esmeralda, que consta de mas de mil clases de árboles y arbustos de adorno de todos tamaños: los que se venderan á precios bajos á consecuencia de tener que desocupar el terreno. Ocúrrase para tratar de tres á seis de la tarde. m18—5p

Chacra.

UN estrangero desea hallar una para alquilar. El que la tenga puede avisar en la calle de Cangallo numero 88. m18—5p.

A TODOS INTERESA

EL

GRAN BARATILLO,

En la calle de la Piedad núm. 208, de las cuatro esquinas del Hospital de Mugeres tomando para San Miguel en la misma vereda al principio de la cuadra una tienda merceria de dos puertas que estará una bandera punzó.

CIGARRERAS de paja 8 pesos, idem de retrato de muchisimos gustos de 15 á 20 pesos, idem de nueva invencion 16 y 18 pesos, gorritas de chicos caladas y con sus puntillas correspondientes 4 pesos, idem de lana de mucho gusto y de cuero de mono francesas, toallas de hilo 3 pesos y de alemanisco de Rusia 4 pesos, botones para chaleco de metal muy finos, idem de seda y prunela, idem de azavache para vestidos 1 peso, idem de nacar 3 y 5 reales, ricas peinetas de la India lisas y caladas y de búfalo de trenza, cubiertos de mesa á 18, 20 y 24 pesos docena doble, cucharas de composicion 12 pesos y de fierro plateadas 14 pesos, idem de plata alemana 55 pesos y de platina 40, panuelos de cambray de hilo 4, 5 y 6 pesos y de guardas de color muy finos 11 pesos, idem de algodon blancos guardas de color 2 pesos, idem oscuros 2 pesos y franceses 3 y medio pesos, ricos guantes de cabretilla blancos, negros y de colores para hombre 8 pesos, idem de seda y de cabretilla de todas clases para señora, idem de algodon lisos y calados de señora de todos colores 2 pesos, cintas de raso floreadas para gorras 4 y 5 pesos, y de gasilla 2 pesos, medias de seda lisas con vistosas cuchillas 18 pesos, idem de patente negras 18 pesos, idem de hombre de lo mejor 24 pesos, y de algodon blancas, de colores y negras desde 2 hasta 4 y medio pesos, idem de lana de hombre y señora blancas, negras y oscuras, camisetas y calzoncillos de punto, botines de lana merina y de algodon con suela y sir ella á todos precios, un brillante surtido de corta-plumas y carteras, tiradores de seda con la alma de goma y de goma solos á todos precios, plumas de acero de primera clase 1 peso docena, candeleros de bronce 10 pesos par, platillos con despaviladeras 4 pesos, saleros de cristal 1 peso par, un brillante surtido de floreritos de porcelana de todas formas y gustos á precios muy acomodados, tiradores imitacion de goma 20 reales y de goma 4 pesos, peines de marfil grandes 4 pesos y regulares 20 reales, batidores de idem 2 pesos y de talco de la India 3 y medio pesos, idem de búfalo ricamente trabajados de 5 á 8 pesos, arandelas de cristal de todas clases y muy finas 6 y 7 pesos par, carabanas de cornelina 8 pesos, idem de azavache y de alambre negros 20 reales, idem doradas de todas clases, un brillante surtido de pomadas, aceites, aguas, jabones, pasta de almendra y espiritu de jabon, todo á precios acomodados, un buen surtido de tiras bordadas en percal, encajes bordados de hilo de todos anchos y randas de idem, colchas de algodon 20 pesos, cadenas de todas clases de goma 3 pesos, cajas con espejo, jabonera, jabon, cepillos de barba y buenas navajas de afeitar a 40 pesos, idem sin navajas y cepillo, 25 pesos, un buen surtido de cajas de rapé muy finas 4 pesos, cepillos de ropa, barba, dientes y uñas, y una porcion de cosas que por no hacer mas estenso no se detallan. m18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE VENDE una casa en la calle de Cangallo antes de llegar al Núm. 490, edificada en un cuarto de tierra completo, con una sala y dormitorio á la calle de azotea y otra sala y dormitorio que cuadra el patio de teja, y en seguida un cuarto de azotea, cocina y otro cuarto destechado y pozo de balde; se dará por las dos terceras partes de su valor: el que se interese puede ocurrir al encargado calle de Corrientes número 86; en la misma casa se vende un poncho rodondo por haberle salido corto al dueño. m13—8p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rapé frances

DE lo mejor que hay en el pais, se encuentra de venta en la cigarreria de la victoria frente al Teatro nuevo á 25 pesos libra, idem de del pais 8 ps idem, idem con olor, 10 ps. idem, idem de la Princesa 20 pesos idem; tabaco paraguayo para hoja de lo mejor 5 y medio y 6 ps libra, idem correntino bueno 4 y medio y 5 ps idem, idem brasilero para tripa 3 y medio y 4 ps. idem; cigarros paraguayos puros á 9, 10, 12 y 14 ps. el atado de 128, idem mas inferiores como para negocio á 8, 9 y 10 ps. idem. m17—8p

Aviso Interesante.

EN la Botica en frente á la plazuela de Sto. Domingo, se acaba de recibir un surtido de geringas comunes finas de goma elastica, de marfil y de cristal, como tambien de algallas y candelillas de patente, de bragueros de todas clases y de goma elástica de última invencion, y de pesavios, y de varios otros articulos; el todo se vende á precios muy limitados. m17—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

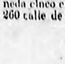

Una casa en la calle de Federacion del molino tres cuadras para el campo, que forma esquina, con veinte y seis varas de frente al Sud y setenta de fondo, propia para establecimiento de frutos del pais por su localidad; tambien se vende ó se alquila un obraje de ladrillos, de la puerta traviesa de Balvaneda cinco cuadras al Norte. Para tratar ocúrrase al número 260 calle de Federacion. m16—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cohetes voladores.

EN la calle de Maipú núm. 25 se hallan de venta á razon de 10 pesos la docena. m18—10s

Se vende

Un coche superior con sus aperos correspondientes, caballos lindos y mansos. El que desee comprarlo ocurra á la caballeriza calle del 25 de Mayo núm. 60. m18—5p

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de género de cerda y de zazaza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obra carrespondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. m16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL profesor que firma avisa al respetable público que ha recibido una partida de sanguijuelas de Europa, negras grandes, que se creen las mejores que han llegado al pais. Se venden por mayor y menor calle de las Artes núm. 121, la cuadra que entra á San Nicolas, se verá el letrero de sangrador á la derecha.
m16—10p *Lucas Mozcoso.*

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas de una calidad superior y grandes, se venden por mayor y menor a un precio ínfimo en la botica calle de la Paz Núm. 31. m17—12p.

Se vende

LA fonda titulada *Buena Armonia* calle de la Alameda núm. 3 cerca del Fuerte: en el dia este establecimiento se halla bien acreditado, y solo se vende por tener los dueños que atender á otro negocio. Allí mismo se hallará con quien tratar. m16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE ofrece un mozo pobre, hombre de bien para pulpería ú otro negocio en la campaña, prometiéndole alguna conveniencia. El que lo necesite ocurra á la calle de las Artes No. 56 que darán razon. m15—8p

Aviso

UN individuo con las referencias debidas, quien sabe tener perfectamente bien la correspondencia en los idiomas ingles, frances y español, conociendo las dos partidas de la teneduria de libros, desea colocarse en una casa de comercio respetable, por cuyo efecto se servirán presentarse por escrito á esta imprenta los que necesiten de él en tal calidad, rotulada la esquela con las iniciales E. M. m13—14p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tabaco paraguayo superior.

EN la plaza del Restaurador se ha recibido fresco y se venderá al ínfimo precio de 5 pesos libra, almacen rosado Plaza del Restaurador num. 116. m13—12s

Paño de castor y de piloto,

SE vende por piezas y por varas en la sastreria de Mayer calle de Cangallo num. 50, desde 28 hasta 45 pesos la vara; igualmente paño negro y azul bueno á 34 y á 36 pesos vara y por pieza algo menos. Tambien hay en dicha sastreria un completo surtido de paños superiores, casimires idem, elásticos y á prueba de agua, rasos para chalecos, paño ancho para ponchos &a. &a., todo á precios sumamente baratos. m13—15s

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, McCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

Ojo al Aviso.

SE vende el acreditado almacen calle de Potosí numero 193, de la Iglesia de S. Juan dos cuadras para el campo. Se vende por que su dueño ya hacen tres meses se halla enfermo y no poderlo atender. a29—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.